

Denuncian que residencia de la Embajada argentina en Caracas cumple 80 días sin luz

La residencia de la Embajada de Argentina en Caracas, custodiada por Brasil desde agosto de 2024, cumple 80 días sin electricidad, denunció este martes 11 de febrero Magalli Meda, asilada junto a otros cuatro opositores en la sede diplomática desde marzo pasado.

A través de la red social X, Meda aseguró, como denunciaron otros asilados, que la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) “se robó los 3 fusibles” de la residencia diplomática y, desde hace 80 días, no se ha restituido el servicio eléctrico.

Meda manifestó que van “80 días viviendo bajo el atropello criminal”. Además, señaló que “los canales diplomáticos son mecanismos para crear límites a toda violación de los convenios internacionales”.

Desde noviembre de 2024, los asilados denuncian un “asedio policial” a las afueras de la residencia, donde permanecen, además de Meda, Claudia Macero, Omar González, Pedro Urruchurtu y Humberto Villalobos, todos colaboradores de la líder opositora María Corina Machado y acusados por la Fiscalía de los presuntos delitos de conspiración y traición a la patria.

Recientemente, González, otro de los asilados, señaló a EFE que “hay un número no determinado de alcabalas en las que son revisados todos los vehículos que se acercan a la Embajada” y que en las casas aledañas a la sede diplomática permanecen, precisó, “efectivos militares, algunos de los cuales portan armas de asalto con mira telescópica”.

Además de la denuncia del corte del suministro eléctrico, los asilados afirman que se mantienen con pocas reservas de agua potable y se les ha impedido, denunciaron en varias oportunidades, el ingreso de camiones cisternas para surtir el tanque de la residencia.

Hasta el pasado 19 de diciembre permanecía también asilado el exministro Fernando Martínez Mottola, quien era asesor de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

La Fiscalía informó posteriormente que Martínez Mottola se

presentó “voluntariamente” en la sede principal de la institución, en Caracas, para declarar sobre “graves hechos violentos, conspirativos y desestabilizadores organizados” desde la residencia “tras la celebración de las elecciones presidenciales” del pasado 28 de julio.

Con información de La Verdad